

EXPEDIENTE 2021-0-95

INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUTACAS PARA EL SALÓN DE ACTOS RESIDENCIA GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del *Procedimiento Abierto con Pluralidad de criterios* del expediente **2021-0-95 Suministro e instalación de butacas para el Salón de Actos Residencia General**, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de **2 MESES**.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El contrato que se promueve tiene por objeto dar respuesta a las necesidades que debe satisfacer el suministro e instalación de butacas para el Salón de Actos Residencia General, incluyendo todas las operaciones y medios auxiliares necesarios para la total instalación de las mismas, considerando los transportes, accesos al lugar, desembalajes, montaje, limpieza, retirada de embalajes y residuos, restos de materiales, etc., cuyas características se especifican en el PPT, posibilitando una correcta atención asistencial por los profesionales de este Centro. Se plantea la convocatoria de este expediente para el periodo mencionado con los precios actuales de compra, en base a las necesidades asistenciales previstas, y de acuerdo con lo establecido en el art.28, número 1, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El suministro objeto de esta contratación se justifica en base a las necesidades planteadas en la propuesta de convocatoria y por la Dirección para que sea posible la prestación asistencial, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, la agilización de los procesos asistenciales y la satisfacción de los profesionales y de los pacientes, por lo que esta Dirección de Gestión propone su adjudicación mediante Procedimiento Abierto con Pluralidad de criterios.

Se plantea la convocatoria del expediente en base a las necesidades previstas para la dotación de butacas como consecuencia de las obras de remodelación integral que se están realizando en el Salón de Actos de la Residencia. Graneral del Hospital.

Dichas necesidades han sido aprobadas por la Dirección del Hospital Universitario 12 de Octubre.

El presupuesto se fija con los precios del mercado para este tipo de productos

El gasto se realiza con cargo al Capítulo 6

CARACTERÍSTICAS:

Las características del material se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.

PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad de **249.997,98 €**: (*Base imponible 206.609,90 € - IVA 43.388,08 €*), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación:

Año	Epígrafe	Importe
2021	63500	249.997,98

Por de todo lo anterior, y constatado que la presente contratación resulta necesaria para el cumplimiento de los fines institucionales que este Hospital tiene encomendados, así como la idoneidad del objeto del contrato planteado para cubrir la necesidad planteada, se deja constancia de ello y se firma este Informe Justificativo de Necesidad de la Contratación.

Madrid,

EL DIRECTOR DE GESTION,

Fdo: José Nieves González.